



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 019

Fecha De Publicación: 05 DE FEBRERO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320200020500	ONOFRE LOZANO OYUELA	ELIANA LORENA LOZANO DEVIA	ALIMENTOS PARA MAYORES	04-02-2021	05-02-2021	APRUEBA ACUERDO	
73001311000320200025100	ÁNGELA PATRICIA RODRÍGUEZ INFANTE	CARLOS EDUARDO VILLALBA CASTRO	REVISIÓN DE ALIMENTOS	04-02-2021	05-02-2021	RECHAZA DEMANDA	
73001311000320200026300	LUÍS ALBERTO HERRERA SIERRA	MARTA ISABEL BELTRÁN VERA	ALIMENTOS	04-02-2021	05-02-2021	RECHAZA DEMANDA	
73001311000320200026400	ADRIANA PAOLA GÓMEZ PERDOMO	RAFAEL ANTONIO PRADA LOZANO	ALIMENTOS	04-02-2021	05-02-2021	ADMITIR DEMANDA	RESERVA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA

Secretario